

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2016

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS \$

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA JURÍDICA

La Terminal de Transporte S.A., es una sociedad de economía mixta del orden Distrital, de segundo grado u orden, vinculada a Secretaría de Movilidad., conforme a lo establecido en la Ley 489 de 1998 y el Decreto Ley 1421 de 1993, los artículos 105, 107 y 108 del Acuerdo No. 257 de 2006, el Código de Comercio y demás normas concordantes y reglamentarias, constituida como sociedad anónima mediante escritura pública número 8058 del seis (6) de Noviembre de mil novecientos setenta y nueve (1979), otorgada en la Notaría quinta (5ª) del Circulo de Bogotá, dotada de personería Jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa, cuya actividad estará sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, siendo la última reforma estatutaria la contenida en la escritura pública No. 3788 del trece (13) de julio de dos mil quince (2015), de la Notaría setenta y tres (73) del Círculo de Bogotá.

La sociedad no se haya disuelta y su duración tiene vencimiento el 5 de noviembre del año 2.069.

FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Su objeto social principal es contribuir a la solución de problemas de tránsito y transporte de todo el país, en especial de la ciudad de Bogotá D.C. y su área metropolitana, al igual que la construcción y explotación de terminales de transporte tendientes a asegurar una adecuada administración y mejoramiento del servicio de transporte terrestre automotor. Adicionalmente, contribuir al mejoramiento del nivel de satisfacción de los ciudadanos y de los transportadores en aspectos tan importantes como lo son la movilidad, la comodidad, la seguridad vial e integridad física, el espacio público, la información de oferta en despachos, empresas y destinos, servicio pre-hospitalario, de ambulancia y jornadas de vacunación, controles por parte de la XXII Estación de Policía Metropolitana y la Policía de Carreteras, acondicionamiento de los vehículos para la operación, control de alcoholimetría y prueba física para los conductores, entre otros.

Su oficina principal de encuentra localizada en la ciudad de Bogotá, en el barrio Salitre en la dirección diagonal 23 número 69 – 60 oficina 502, sus operaciones son desarrolladas en dos sedes una en el barrio salitre y la otra en el barrio bosa.

REGISTRADO
SUPERTRANSPORTE

Handwritten signature or initials.

2. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, la Terminal de Transporte S.A. está aplicando lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante Resoluciones 414 de 2014, de la Contaduría General de la Nación, el instructivo 002 del 8 de septiembre de 2014. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros, los cuales se encuentra impresos y aprobados conforme a la normatividad vigente. Los documentos soporte se encuentran debidamente archivados y custodiados en virtud a la responsabilidad de generar información confiable, socialmente útil, oportuna y permanente.

La moneda funcional aplicada por la Terminal de Transporte S.A., para el desarrollo de sus actividades y su entorno económico es el peso colombiano.

Según lo establecido en los Estatutos de la Terminal el corte contable es anual y la información se presentará a la Asamblea con fecha 31 de diciembre de cada vigencia fiscal.

La Terminal de Transporte S.A., utilizó el régimen de contabilidad pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Respecto al registro contable de las operaciones, se efectúan con fundamento en el principio de devengo a partir de documentos disponibles para soportar la revelación contable.

Principales políticas contables:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Cuentas por cobrar

Propiedad, planta y equipo

Activos intangibles

Propiedades de inversión

Arrendamientos

Beneficios a los empleados

Ingresos de actividades ordinarias

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Handwritten signature or initials

Impuesto a las ganancias

Provisiones y contingencias

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Aplicación de deterioro, depreciación, agotamiento, amortizaciones y provisión

Como resultado de la aplicación de la depreciación y provisión de la propiedad, planta y equipo, los activos se disminuyeron en el valor de \$3.018.301, afectando los resultados del ejercicio.

La Terminal de Transporte S.A. aplica la depreciación por línea recta y en lo referente a la vida útil se aplica política contable de propiedad planta y equipo en su numeral 5.

En cuentas de orden en contra se registran las pretensiones indexadas de los procesos jurídicos en contra de la Terminal de Transporte que se encuentran registrados y valorados en el Siproj de acuerdo a la Resolución 397 de 2008 de SHD.

Proyecto Terminales Satélites

* Terminal del Norte

La cuenta 1615 de construcciones en curso registra la suma de \$19.088.648 correspondientes a los pagos efectuados del contrato de estudios y diseños con el Consorcio Terminales Bogotá 2008 TT-155/2008, la interventoría de la firma IC Ingenieros Consultores Ltda. TT-160-2008, y el valor causado en la nómina del personal vinculado con el proyecto hasta el mes de junio de 2010, el contrato TT-88/2012 con la empresa Estructuras Especiales S.A., (mediante resolución 003 de 2015 adoptada en sección del 28 de febrero de 2015 se ratificó la declaratoria de siniestro de incumplimiento del contrato 88/2012 y se aceptó la propuesta de pago de dicho siniestro mediante la ejecución de la obra por parte del garante aseguradora Liberty S.A.), y su interventoría contrato TT-107/2012 con Gustavo Roso Gómez.

En la actualidad se encuentra en liquidación el contrato TT-28 de 2016 con el Consorcio MER-CSI, para la elaboración de las obras necesarias para culminar el proceso de construcción de la 1ra etapa de la 1ra fase de la Terminal del norte y su interventoría contrato TT-32 de 2016 con la Firma JPS Ingeniería S.A.

* Terminal del Sur

Mediante Convenio Interadministrativo número 37 de 2007, entre la Terminal de Transporte

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldeltransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

94



S.A., y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) cuyo objeto es aunar esfuerzos para la construcción del puente peatonal de la terminal satélite de pasajeros del sur, de manera que se garantice la seguridad de los usuarios de la terminal y los peatones en general, en el marco del plan de implantación de la misma, durante la vigencia se liquidó y pago el contrato de interventoría de la obra, se recibió acta de liquidación y comunicación por parte del IDU por medio de la cual libera los recursos del contrato de obra, la cual fue utilizada para realizar la liquidación y legalización de esta construcción.

De acuerdo a lo indicado en el convenio cláusula octava parágrafo quinto "el puente objeto del convenio se entiende de propiedad del Distrito y estará a cargo del IDU, una vez éste último reciba a satisfacción la obra". Una vez se surta la entrega formal de dicho bien al IDU, se procederá a su retiro en concordancia con lo establecido con las normas contables sobre el particular.

Situaciones particulares

Para la destinación de las utilidades de la vigencia 2015, en la Asamblea del 16 de marzo de 2016 con Acta 50, se decidió que después de realizar la reserva legal del 10% se reservaran las utilidades para mantener liquidez en la ejecución de sus proyectos.

En el mes de diciembre de 2010 la Secretaría Distrital de Hacienda genera la orden de pago 120 con pago sin situación de fondos por 5.000 millones de pesos como capitalización, se registra este movimiento con el desembolso realizado el día 28 de diciembre de 2016.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, suscribió el día 7 de noviembre de 2013 el Convenio Interadministrativo de administración mantenimiento y aprovechamiento económico No. 110-00129-226-0-2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes de uso público de cesión propiedad de Bogotá Distrito Capital, los cuales se encuentran ubicados en la Carrera 8 A 99 - 33 y (...) calle 97 A - Manzana/ carrera 8ª. Y el 15 de noviembre de 2012 se suscribió el Convenio Interadministrativo de administración mantenimiento y aprovechamiento económico No. 110-00129-110-0-2012, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de los bienes de uso público de cesión propiedad de Bogotá Distrito Capital, los cuales se encuentran ubicados en la Calle 22C No. 68F-34 y Dg 23 No. 69-72.

Mediante convenio interadministrativo 10664 de 2016, con la Secretaría de Integración Social se aúnan recursos técnicos, administrativos y financieros, que facilitan la adquisición de tiquetes terrestres para brindar atención a los ciudadanos que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad y que son atendidos en las oficinas de atención al migrante de la citada Secretaría.

REGISTRADO
SUPERTRANSPORTE

4. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE

Durante la vigencia no se evidenciaron limitaciones o deficiencias generales de tipo administrativo u operativo que tuvieran impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Relativas a la valuación.

– Portafolio de Inversiones

Para las inversiones en CDT la Terminal de Transporte S.A., reconoce por el principio de devengo los ingresos provenientes de los rendimientos financieros mensualmente, calculados a la tasa nominal pactada con las entidades bancarias para cada una de las inversiones.

La Administración tiene como política que las inversiones de su portafolio se realicen en entidades que están calificadas en el Ranquin emitido por la Tesorería Distrital y como resultado de la evaluación realizada por el comité de inversiones.

– Depreciación

Para efectos de la depreciación de la propiedad planta y equipo, la Terminal de Transporte S.A. utiliza el sistema de línea recta, aplicando la vida útil establecida para cada grupo después del avalúo realizado para determinar su valor y duración en el tiempo, según lo establecido por el nuevo marco normativo.

Bienes muebles:

CLASIFICACIÓN	VIDA UTIL AÑOS
Plantas Ductos y túneles	20
Redes, líneas, cables y accesorios	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación y computo	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	5

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE



Bienes inmuebles:

CLASIFICACIÓN	VIDA UTIL AÑOS
Oficinas administrativas	38
Oficinas de rodamiento	20
Taquillas	20
Zonas de colas	35
Puntos de despacho	De 20 a 29
Zonas de acceso	35
Salas de espera	35
Plataformas	35
Oficinas y locales módulos	20
Edificio de los módulos	38
Terminal sur	47
Vías Terminal Central	30
Vías Terminal Sur	37

Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

Materialidad o importancia relativa

La cifra de materialidad para la Terminal de Transporte S.A., estará dividida en cuantas de Balance y en cuantas de Resultado donde para balance será el 0.5% del total de activos del año inmediatamente anterior y para cuantas de Resultado se tomará el 0.5% del total de ingresos operacionales del año inmediatamente anterior.

Con la ley 1739 de 2014, se adicionaron algunas responsabilidades en el pago de los impuestos, tales como:

- Creación de Impuesto a la riqueza: Son responsables las personas naturales y jurídicas con posesión de riqueza mayor o igual a \$1.000 al 1° de enero de 2015. La obligación se causa el 1° de enero 2015, 1° de enero de 2016 y 1° enero de 2017. La Base gravable para los años 2016 y 2017, no podrá ser inferior a la establecida para el año 2015, ajustada al 25% de la inflación. La tarifa aplicable para la Terminal de Transporte, será del 1,15%, 1% y 0,4% para los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

La Ley dio la opción de registrar el impuesto contra reservas patrimoniales. Se pagará anualmente en dos cuotas iguales.

- Creación Sobretasa del Impuesto CREE y anticipo: Aplica a partir del año 2015, sin embargo, se estableció el pago de anticipo, equivalente al 100% del valor de la misma, calculada sobre la base gravable del impuesto CREE del año anterior. Para Contribuyentes *PT*



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

de Impuesto CREE con renta superior o igual a \$800 millones. La tarifa aplicable será 5%, 6%, 8% y 9% para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

- Cambios en el Impuesto al CREE: La tarifa del impuesto CREE será del 9% en forma permanente. A partir del año 2015, se permite compensar pérdidas fiscales y excesos de base mínima, teniendo en cuenta las mismas reglas que para el impuesto de renta ordinario. Se establece remisión general a las normas de impuesto de renta.

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos \$)

CLASE 1 ACTIVO

Grupo 11 – Efectivo

ACTIVO CORRIENTE.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este rubro se registra la existencia en dinero efectivo o en cheque de disponibilidad inmediata con que cuenta la sociedad y se registran en caja, cuentas corriente y cuentas de ahorro.

Se poseen dos cuentas bancarias de ahorro de uso restringido que se desprenden de convenios con el Departamento Administrativo del Espacio Público, para el manejo de dos parqueaderos públicos, el dinero es usado exclusivamente para inversión gastos y funcionamiento de los parqueaderos.

Las conciliaciones bancarias se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2016.

	DIC – 2016	DIC – 2015
CAJA	138.142	174.865
Caja Principal	138.142	174.865
BANCOS	5.068	9.671
Banco Bogotá	24	168
Bancolombia	207	2.758

VIGILADO
SUPERINTENDENTE

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

[Handwritten signature]



Banco BBVA Colombia (Caja menor)	3.508	5.415
Helm Bank S.A. – Corpbanca	1.329	1.330
CUENTAS DE AHORRO	9.965.434	5.984.820
Bancolombia Cta. 24608927758	559.169	3.227.130
BCSC S.A. Cta. 26501932741	285.357	193.304
Bancolombia Cta. 24629715467	0	1.528.147
Helm Bank – Corpbanca	6.913.946	0
Banco BBVA Colombia	173.661	159.163
BSCS S.A Cta. 24035989028	905.583	877.076
Bancolombia Prosegur	1.127.719	0
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	899.150	478.720
Bancolombia cta. 304165086-89 Santa Clara	591.996	253.721
Bancolombia cta. 24635419942 Lote 12	307.154	224.999
TOTAL EFFECTIVO	11.007.794	6.648.076

2. INVERSIONES

Representa el valor de los recursos invertidos, de conformidad con la Ley, en títulos con el fin de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo.

Las inversiones se reconocen y registran por su costo histórico o precio de adquisición y se expresan a su valor actual o precio de mercado.

Entidad	Fecha Apertura	Fecha redención	VR. Título	% Inte-rés Nominal	Plaz o en días	Intereses a diciembre 31 de 2016
Banco Caja Social	08-nov-16	08-feb-17	3,000,000	7.86%	90	34,715
Banco GNB Sudameris	10-nov-16	10-feb-17	3,000,000	7.86%	90	33,405
Banco BBVA	23-nov-16	23-feb-17	2,000,000	7.96%	90	16,805
Banco BBVA	07-sep-16	07-dic-16	2,000,000	7.96%	90	50,413
Totales			10,000,000			135,338

REGISTRADO SUPERTRANSPORTE



GRUPO 13 – CUENTAS POR COBRAR

Son las deudas a favor de la sociedad, originadas por la prestación del servicio y facturas o notas de cobro que se generen en desarrollo de su objeto social.

3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere en el futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se registran en cuentas por cobrar los valores adeudados por los arrendatarios de los bienes inmuebles de la Terminal, que se desprenden de contratos en donde se determina el plazo de cada uno de ellos, sus vencimientos y se estipula los intereses moratorios por el retraso en el pago de sus obligaciones que en todo caso son los bancarios vigentes.

La Cartera según su vencimiento a diciembre 31 de 2016 está integrada por arrendamiento operativo, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo a su vencimiento se clasifica de la siguiente manera:

Cartera Ordinaria de 0 a 90 días	\$	538.106
Cartera pre-jurídica de 91 a 360 días	\$	74.432
Cartera jurídica mayor a 360 días	\$	262.786

Durante el año 2016 no se presentó necesidad de aplicar deterioro a las cuentas por cobrar y no se trae valor acumulado por este concepto

4. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Corresponde a los valores entregados por adelantado con el fin de recibir un beneficio o contraprestación futura, de acuerdo con las condiciones pactadas dentro de los contratos. Durante la vigencia 2016 se legaliza el anticipo con el Consorcio Peatonal Autopista Sur mediante acta de terminación por parte del IDU, Constructor e Interventor y se viene amortizando el anticipo realizado al consorcio MER-CSI.

	DIC – 2016	DIC – 2015
ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	124.136	287.799
Consorcio Peatonal Autopista Sur	0	287.799
Consorcio MER-CSI	124.136	

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

0 *[Handwritten signature]*



5. ANTICIPO O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Registra los valores a cargo de la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales y a favor de la Sociedad, por concepto de anticipo de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, aplicados conforme lo establecido en la normatividad tributaria vigente.

	DIC – 2016	DIC – 2015
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMP.TOS.	2.243.210	1.903.329
Anticipo de Renta	1.353.109	1.487.624
Retención en la fuente	176.301	160.577
Rete. de impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)	277.421	255.128
Anticipo sobretasa impuesto sobre la renta CREE	436.379	0

GRUPO – 19 OTROS ACTIVOS

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende el valor de los gastos pagados por anticipado en que incurre la Terminal de Transporte S.A., en el desarrollo de su actividad.

	DIC – 2016	DIC – 2015
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	399.886	143.673
Seguros	399.886	143.673

GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que registran los bienes de propiedad de la Terminal de Transporte S.A., representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente en la prestación de servicios, para arrendarlos, o para el uso de la administración y cuya vida útil excede de un año.

NACIONALDO
SUPERTRANSPORTE

Pl.



ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE

7.1 TERRENOS

Se registra el valor de los terrenos de propiedad del Terminal de Transporte S.A. en donde se encuentra las edificaciones de La Terminal y otros para posibles ampliaciones y construcciones, al igual que los lotes ubicados en Bosa actualmente Terminal del Sur, Soacha y el Cangrejal. Actualizados mediante avalúo comercial según lo establecido en el nuevo marco normativo de la Resolución 414 de 2014.

	DIC – 2016	DIC – 2015
TERRENOS	224.928.310	224.928.310
Terminal central Salitre	134.112.620	134.112.620
Terminal Sur	21.336.810	21.336.810
Terminal Norte	63.448.000	63.448.000
Lote Soacha	6.030.880	6.030.880

7.2. CONSTRUCCIONES EN CURSO

Esta cuenta incluye el valor correspondiente a la estructuración técnica jurídica y financiera (TT-47/2011), así como los estudios y diseños de la Terminal del Norte contratada con el Consorcio Terminales Bogotá 2008 y su Interventoría con la firma IC Ingenieros Consultores Ltda., los costos de nómina, gastos legales y honorarios asociados al proyecto de la Terminal Satélite del Norte, en su etapa inicial los cuales se incorporaran dentro del nuevo proyecto, La construcción e interventoría de la primera fase de la Terminal Satélite Norte.

	DIC – 2016	DIC – 2015
CONSTRUCCIONES EN CURSO	19.140.106	16.346.209
EDIFICACIONES (Terminal Satélite del Norte)	19.140.106	16.531.813
Honorarios	3.515.564	2.889.523
Diseño y proyectos	504.124	504.124
Construcción del Proyecto	13.968.443	10.219.351
Nómina del Proyecto	552.122	552.122
Gastos Legales	11.536	11.536
Impuestos	542.283	342.182
Servicio de mantenimiento	28.020	12.975
Servicios públicos	18.014	

009



EDIFICACIONES (Puente peatonal Terminal Sur)

Puente Peatonal

0 1.814.395
0 1.814.395

ACTIVO FIJO DEPRECIABLE

7.3. EDIFICACIONES

Registra el valor de los edificios, bodegas, locales, oficinas y otras edificaciones empleados en la explotación del objeto social, excluyendo el valor de los terrenos sobre los cuales se encuentran construidos.

	DIC – 2015	ADQUISICIÓN	RETIROS O TRASLADOS	DIC – 2016
EDIFICACIONES	70.646.810	2.212.510	0	72.859.320
Edificios y casas	50.146.440	2.212.510	0	52.358.950
Oficinas	5.264.790	0	0	5.264.790
Locales	4.388.840	0	0	4.388.840
Parqueaderos y garajes	149.980	0	0	149.980
Otras Edificaciones	10.696.760	0	0	10.696.760

7.4. PLANTAS DUCTOS Y TUNELES

Registra el costo de la construcción del módulo de excretas y de residuos sólidos ubicados en la zona operativa, con el fin de tratar las aguas residuales de los buses y las basuras y así cubrir los requisitos solicitados por Sanidad Portuaria; y la subestación de energía ubicada en la Terminal del Sur.

	DIC – 2016	DIC – 2015
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	1.402.542	1.402.542
Módulo de excretas y de Residuos solidos	400.702	400.702
Subestaciones de Energía	1.001.840	1.001.840

7.5. OTROS ACTIVOS DEPRECIABLES

Registra el costo histórico de los bienes muebles de propiedad de la sociedad, utilizado para el desarrollo de sus operaciones. Así como el valor correspondiente a las obras complementarias en cableado estructurado y redes, mobiliario en puestos de trabajo, equipo de comunicaciones y de cómputo de la Terminal del Sur. Durante la vigencia se llevó a cabo bajas por inservibles con Resolución 147 del 31 de agosto de 2016.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

	DIC – 2015	ADQUISICIÓN	RETIROS, O TRASLADOS	DIC – 2016
REDES, LÍNEAS Y CABLES	760.429	0	0	760.429
Cableado estructurado	342.490	0	0	342.490
Líneas y cables de telecomunicaciones	417.939	0	0	417.939
MAQUINARIA Y EQUIPO	390.798	67.383	8.725	449.456
Maquinaria y equipo	311.038	65.584	8.725	367.897
Equipo de Ayuda Audiovisual	30.450	1.799	0	32.249
Arcos detectores de metales	49.310	0	0	49.310
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFIC	591.547	25.881	0	617.428
Muebles y enseres, y equipo de oficina	568.475	25.881	0	594.356
Equipo de Oficina	23.072	0	0	23.072
REDES, LINEAS Y CABLES	760.429	0	0	760.429
Cableado estructurado Terminal del Sur	342.490	0	0	342.490
Líneas y Cables de Telecomunicaciones	417.939	0	0	417.939
EQUIPO TELECOMUNICACIONES Y COMPUTO	1.980.325	14.014	17.264	1.977.075
Equipo de Telecomunicaciones	1.411.615	0	9.751	1.401.864
Equipo de Computo	568.310	14.014	7.113	575.211
Líneas Telefónicas	400	0	400	0
EQUIPO DE TRANSPORTE	155.690	0	0	155.690
Equipo de transporte	155.690	0	0	155.90

7.6. DEPRECIACION ACUMULADA

Los activos se deprecian por el sistema de línea recta, aplicando la vida útil establecida dentro de la política de activos fijos.

		DIC – 2015	ADQUISICIÓN	RETIROS O TRASLADOS	DIC – 2016
DEPRECIACIÓN PLANTA Y EQUIPO	PROPIEDAD	4.101.821	19.765	2.964.140	7.046.196
Edificaciones		(2.090.247)	0	2.095.973	(4.186.220)
Plantas ductos y túneles		(354.591)	0	312.251	(666.842)
Redes líneas y cables		(310.625)	0	88.076	(398.701)
Maquinaria y Equipo		(128.926)	6.022	45.882	(168.786)

VIGILADO SUPER TRANSPORTE

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

Muebles, enseres y equipos de oficina	(179.467)	0	86.680	(266.147)
Equipo de comunicaciones y computo	(975.844)	13.743	319.708	(1.281.810)
Equipo de transporte	(61.121)	0	15.569	(77.690)

GRUPO – 19 OTROS ACTIVOS

8. OTROS ACTIVOS

8.1 INTANGIBLES

Registra los valores correspondientes a las licencias y el software del equipo de cómputo propiedad del Terminal de Transporte S.A., su amortización se realiza por línea recta y en un periodo de cinco años.

	DIC – 2015	ADQUISICIÓN	RETIROS O TRASLADOS	DIC – 2016
INTANGIBLES	842.991	78.526	83	921.434
Licencias	371.970	78.526	83	450.413
Software	471.021	0	0	471.021
AMORTIZACION INTANGIBLES (CR)	(232.648)	(262.457)	0	(495.105)
Licencias	(95.103)	(139.037)	0	(234.140)
Software	(137.545)	(123.420)	0	(260.965)

No se presenta deterioro de intangibles durante la vigencia 2016.

8.2 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Registra el impuesto diferido activo, calculado mediante la comparación del balance fiscal frente al balance bajo el nuevo Marco Normativo y clasificando dichas diferencias como Temporarias deducibles e imponibles.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	629.782
Propiedades, planta y equipo	145.055
Activos intangibles	66.892
Otros activos	30.122
Cuentas por pagar	203.906
Beneficios a empleados	157.439
Otros Pasivos	26.368

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE

PH

CLASE – 2 PASIVO


GRUPO – 24 CUENTAS POR PAGAR

PASIVO CORRIENTE

9. CUENTAS POR PAGAR.

Registra el valor de las obligaciones adquiridas por la Empresa en desarrollo del objeto social; por concepto de facturas o cobros causados, y las obligaciones tributarias que se generaron pendientes de pago a diciembre 31 de 2016, por los conceptos descritos a continuación

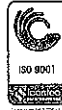
	DIC – 2016	DIC – 2015
ADQUISICIÓN DE BNS Y SER. NACIONALES	369.086	16.559
Bienes y servicios	369.086	16.559
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.735.830	1.337.961
Recaudos por clasificar	3.494	14.437
Otros recaudos a favor de terceros	1.732.336	1.323.524
DESCUENTOS DE NOMINA	430.483	49.137
Aportes a fondos de pensiones	168.482	1.774
Aportes a seguridad social	69.814	1.293
Aportes a ICBF, SENA y Caja de compensación	57.988	0
Sindicatos	8.574	0
Cooperativas	9.028	0
Fondo de empleados	11.420	4.630
Libranzas	44.417	680
Medicina Prepagada	8.589	219
Otros descuentos de nómina fondo de vivienda	52.171	40.541
Dividendos y Participaciones	290.767	326.329
SERVICIOS Y HONORARIOS	158.368	40.178
Honorarios	90.678	40.178
Servicios	67.690	0


 NIGILADO
SUPERTRANSPORTE



RETENCIONES EN LA FUENTE	156.050	130.740
Honorarios	29.270	25.788
Servicios	9.205	6.594
Arrendamientos	732	358
Compras	1.505	4.971
A empleados Art. 383 E.T.	19.070	10.367
A empleados Art. 384 E.T	12.765	29.447
Impuesto a las ventas retenidas	16.322	15.736
Contratos de Obra	16.048	3.437
Retención de Industria y Comercio	22.325	10.135
Otras Retenciones	2.018	60
Autoretenciones Impuesto CREE	26.791	23.847
IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.296.222	2.687.396
Renta y complementarios	1.438.844	1.900.625
Industria y comercio	67.126	65.920
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	517.984	496.804
Sobretasa CREE	25.899	0
Gravamen a los movimientos financieros	6.306	2.313
IVA por pagar	240.063	221.734
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	103.327	34.141
Anticipo sobre ventas	9.774	1.260
Anticipo sobre convenios y acuerdos	59.477	30.252
Otros avances y anticipos	34.076	2.629
DEP. RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	47.098	30.125
Programa de salud y seguridad vial	47.098	29.356
Secretaría Distrital de Integración Social Convenio 3292	0	769
DEP. RECIBIDOS EN GARANTIA	373.016	0
Otros Depósitos	373.016	0
SERVICIOS PUBLICOS	2.050	7.924
EMBARGOS JUDICIALES	650	162
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	5.962.946	4.660.652

VIGILADO SUPERINTENDENTE





GRUPO – 25 BENEFICIOS A EMPLEADOS

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones a favor de trabajadores, originados en virtud de normas legales y convencionales del derecho adquirido y las prestaciones sociales consolidadas causadas y no pagadas en esta vigencia por norma laboral.

	DIC – 2016	DIC – 2015
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.600.502	1.551.982
BENEFICIOS A CORTO PLAZO	1.206.906	1.158.385
Nómina por pagar	4.562	0
Aportes a riesgos laborales	26.816	0
Vacaciones	372.766	395.124
Prima de vacaciones	255.741	270.262
Otros salarios y prestaciones	547.021	492.999
BENEFICIOS A LARGO PLAZO	63.572	63.572
Capacitación bienestar social y estímulos	63.572	63.572
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	330.025	330.025
Capacitación, bienestar, estímulos y otros beneficios	330.025	330.025

GRUPO – 27 PROVISIONES

11. PROVISIONES DIVERSAS.

Representa el valor estimado y provisionado por la sociedad para atender las obligaciones con proveedores de bienes y servicios que fueron prestados durante la vigencia, pero no alcanzaron a ser cobrados.

	DIC – 2016	DIC – 2015
PROVISIONES DIVERSAS	578.061	0
Provisión contratos	532.102	0
Provisión servicio públicos	45.959	0

12. OTROS PASIVOS.

Bajo el nuevo Marco Normativo el impuesto diferido se calcula mediante la comparación del

M.



balance fiscal y el balance bajo el nuevo Marco Normativo, determinando las diferencias temporarias y clasificándolas en temporarias y deducibles. Dichas diferencias determinarán un saldo por impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

	DIC – 2016	DIC – 2015
OTROS PASIVOS (IMPUESTOS DIFERIDOS)	39.114.456	39.114.456
Prestamos por cobrar	12.393	12.393
Propiedades, planta y equipo	38.586.682	38.586.682
Activos intangibles	206.961	206.961
Cuentas por pagar	308.420	308.420

CLASE 3 – PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre de 2016, refleja la diferencia entre los derechos y obligaciones de la Terminal y sus variaciones se presentan por las utilidades que se presentan en cada vigencia y por las decisiones que a este respecto toma La Asamblea General de Accionistas. (Ver cuadro anexo composición accionaría).

13. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Registra el valor del capital suscrito de la sociedad, de conformidad con las disposiciones legales que regulan su creación y funcionamiento. Durante la vigencia 2016 se recibe el pago vía capitalización del Distrito Capital Autorizada en la Asamblea de 2010, queda pendiente su trámite de suscripción y emisión de las respectivas acciones

	DIC – 2016	DIC – 2015
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	25.612.653	24.004.936
Capital Autorizado	30.500.000	30.500.000
Capital por suscribir	-6.495.064	-6.495.064
Capital por suscribir pagado pendiente de emisión de acciones	1.607.717	0

14. PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES

Registra el mayor valor cancelado sobre el valor nominal de las acciones, que constituye una prima en colocación.

MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ
SUPERTRANSPORTE



	DIC – 2016	DIC – 2015
PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES	12.976.460	9.584.177
Prima en Colocación emisión años anteriores	493.473	493.473
Emisión 1993	322.837	322.837
Emisión 1994	343.279	343.279
Emisión 1995	432.917	432.917
Emisión 1996	2.273.081	2.273.081
Emisión 2007	5.718.590	5.718.590
Emisión en proceso de legalización, Distrito Capital 2016	3.392.283	0

15. RESERVAS

Registra el valor correspondiente a la reserva de ley 10% de la utilidad neta, para proteger el patrimonio de la sociedad en caso de pérdida, la reserva legal debe ser el 50% del capital suscrito. Y otras reservas apropiadas de los resultados obtenidos por la empresa para la constitución de la Reservas para los proyectos de las terminales satélites y mantenimiento de la malla vial de la terminal central.

	DIC – 2016	DIC – 2015
RESERVAS	33.910.701	29.550.987
De Ley	3.916.445	3.480.474
Reserva Técnica Terminales	24.768.752	24.768.752
Mantenimiento malla vial 2011	1.068.971	1.068.971
Posibles contingencias Terminal Norte	232.790	232.790
Proyectos inversión 2016	3.923.743	0

16. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Registra el valor neto del resultado de las operaciones en desarrollo de su objeto social en lo corrido de la vigencia y después de impuestos.

	DIC – 2016	DIC – 2015
UTILIDAD DE EJERCICIO	2.043.126	5.641.243

VIGILADO
SUPERTRANSPORTE



17. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Es el resultado de la diferenciación presentada por la aplicación de los estados financieros del año 2015 bajo norma local y la aplicación del régimen bajo Normas Internacionales de Información Financiera este resultado arroja la suma de \$ 1.059.439

18. IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN (NORMATIVO)

Es el resultado de la implementación de las Normas Internacionales de información financiera bajo el nuevo marco normativo de la resolución 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, y refleja todos los ajustes realizados frente a las normas de contabilidad del marco normativo bajo norma local durante el año 2014.

DIC – 2016

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	218.227.611
Cuentas por cobrar	-4.971.704
Propiedad, planta y equipo	258.549.820
Activos intangibles	525.850
Cuentas por pagar	5.000.099
Beneficios empleados	-280.852
Otros impactos por transición	-40.595.602

CLASE 4 – INGRESOS

19. SERVICIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE

Registra el valor recibido por Tasas de Uso (tránsito y origen destino) pagadas por las empresas de transporte intermunicipal de pasajeros, usuarias del Terminal central y sur, según tarifa establecida por el Ministerio del Transporte que para el año 2016 fue del 6.77%.

A su vez se incluye el valor que cancelan los usuarios por concepto de cánones de arrendamiento de los inmuebles pertenecientes al Terminal de Transporte S.A. tales como: Taquillas, locales, puntos de despacho, oficinas de rodamiento, bienestar del conductor, legalizados a través de un contrato de arrendamiento renovable con incremento del canon del IPC más 2 puntos, otros ingresos por la operación los constituyen los recaudos de baños, el valor cancelado por concepto de permiso de ingreso a la zona operativa del Terminal – encomiendas, guarda equipaje y espacios publicitarios.

REGULADO
SUPERTRANSPORTE



	DIC – 2016	DIC – 2015
INGRESOS OPERACIONALES	32.026.067	29.912.888
Tarifas	23.685.623	22.603.714
Arrendamientos	5.424.983	4.969.355
Recaudo De Baños	718.609	570.285
Parqueaderos	203.012	210.329
Guardaequipaje	25.410	23.324
Digitaxis	599.626	612.836
Excretas	261.997	84.364
Reintegro gastos programa seguridad vial	1.106.807	838.681

CLASE 6 y 7 – COSTOS

20. COSTO DE OPERACIÓN

Representa el valor de los costos en que incurrió la empresa originados en la prestación de los servicios de terminal de transporte terrestre, en sus diferentes actividades operacionales para la prestación de sus servicios en las mejores condiciones.

	DIC – 2016	DIC – 2015
COSTO DE OPERACIÓN	21.279.998	18.243.686
Gastos Generales	10.701.630	8.849.069
Sueldos y Salarios	4.945.196	4.429.919
Contribuciones Efectivas	992.399	809.414
Aportes Sobre la Nomina	14.013	14.775
Depreciación y Amortización	2.875.407	2.312.786
Impuestos	1.751.353	2.126.276

CLASE 5 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

21. SERVICIOS PERSONALES

Registra el valor de la remuneración, causada o pagada, como retribución por la prestación de servicios a los empleados del Terminal de Transporte S.A., que surge de la relación laboral existente, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de trabajo y la convención colectiva.

	DIC – 2016	DIC – 2015
GASTOS DE PERSONAL	4.839.843	3.352.126
Sueldo de Personal	2.318.581	1.741.489



Horas Extras y Festivo	5.651	9.554
Gastos de Representación	28.639	26.254
Prima de Vacaciones	111.861	91.044
Prima de Navidad	237.006	170.666
Vacaciones	140.868	182.430
Auxilio de Transporte	3.304	2.332
Cesantías	265.509	178.090
Intereses sobre Cesantías	24.923	20.336
Capacitación, Bienestar Social	296.879	145.664
Dotación y Suministro a Trabajadores	15.355	16.049
Gastos de viaje	1.438	0
Bonificación por servicios prestados	12.767	10.804
Medicina prepagada	24.833	22.387
Indemnizaciones	326.185	6.834
Prima de Servicio	252.944	180.169
Subsidio de Alimentación	71.057	55.495
Prima de vacaciones convención	17.108	9.472
Incapacidades	4.921	10.279
Gastos Médicos y Drogas	0	180
Auxilios por convención	42.236	42.537
Aportes a Cajas de Compensación	124.436	85.570
Cotizaciones a Seguridad Social	90.923	69.763
Cotizaciones a Riesgos Laborales	32.374	15.499
Cotizaciones a Fondos de Pensiones	333.488	215.753
Aportes al ICBF	33.933	26.085
Aportes al Sena	22.624	17.391

22. GASTOS GENERALES

Registra el valor de los gastos que son necesarios para cumplir con el desarrollo de la actividad comercial y el objeto social, así como los impuestos, tasas y contribuciones diferentes a los de renta en que incurre la sociedad:

	DIC - 2016	DIC - 2015
GASTOS GENERALES	1.525.122	1.401.449
Honorarios	435.577	510.732
Materiales y Suministros	76.399	57.424
Mantenimiento y reparaciones	97.434	2.742
Servicios Públicos	72.786	60.935
Arrendamientos	70.370	101.671

UNICILADO SUPERTRANSPORTE



Viáticos y gastos de viaje intangibles	4.554	22.134
Impresos, Publicaciones, Suscripciones	16.788	0
Comunicaciones y Transporte	221.957	80.753
Seguros	27.899	26.763
Contratos de Administración	316.449	157.825
Combustibles y Lubricantes	24.927	23.218
Servicios de Aseo Cafetería y Restaurante	0	6.090
Organización Eventos	2.980	5.033
Elementos de Aseo y Cafetería	280	8.560
Contratos de Aprendizaje	10.099	53.709
Otros Gastos Generales (Gastos Legales)	57.819	64.414
	88.804	219.446
IMPUESTOS	863.245	916.896
Impuesto Predial	14.126	8.765
Impuestos sobre Vehículos	563	555
Impuesto al Patrimonio - Riqueza	657.840	747.940
Gravamen al Movimiento Financiero	170.997	159.636
Contribuciones Superpuertos	19.719	0

23. DETERIORO PROVISIONES, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

Durante la vigencia no se presenta deterioro de cartera, la depreciación representa el desgaste que han tenido los bienes por su uso durante el tiempo en que contribuye a la generación del ingreso o en cumplimiento de las actividades. El impuesto a las ganancias corriente se desprende de la depuración de ingresos y gastos mensuales en base a las tarifas determinadas por el Gobierno Nacional y pagaderos en la siguiente vigencia de acuerdo al calendario tributario publicado para tal fin.

	DIC – 2016	DIC – 2015
DEPRECIACIONES	142.895	277.800
Edificaciones	142.895	13.947
Maquinaria y Equipo	0	3.350
Muebles y enseres y equipo oficina	0	22.644
Equipo de comunicación y computo	0	216.425
Equipo de transporte	0	21.434
TOTAL PROVISIONES, DEPREC Y AMORT	142.895	277.800





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Terminal de Transporte S.A.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	1.982.727	2.397.429
Impuesto de Renta y Complementarios	1.438.844	1.789.286
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	517.984	608.143
Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad	25.899	0

24. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

FINANCIEROS (1)	986.748	698.076
Intereses y Rendimiento de Deudores	108.759	28.950
Intereses Depósitos en Instituciones Financieras	877.989	669.126

INGRESOS EXTRAORDINARIOS (2)	543.922	893.259
Sobrantes de caja	7.471	4.840
Responsabilidades Fiscales	0	399.840
Suministro de Listados	4.915	3.156
Fotocopias	28	0
Sanciones varias	176.963	14.176
Fichas control vehicular	0	4.721
Recuperación de Gastos	349.098	459.975
Otros Ingresos Extraordinarios	5.447	6.551

OTROS GASTOS FINANCIEROS (3)	(94.987)	(96.790)
-------------------------------------	-----------------	-----------------

Comisiones y otros Gastos Bancarios	(94.987)	(96.790)
-------------------------------------	----------	----------

OTROS GASTOS DIVERSOS (4)	(784.795)	(23.993)
----------------------------------	------------------	-----------------

Otros gastos diversos	(784.795)	(23.993)
-----------------------	-----------	----------

AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (5)	(0)	(414.465)
---	------------	------------------

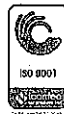
Gastos de Administración	(0)	(22.440)
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones.	(0)	(392.025)

TOTAL, INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	650.888	1.056.087
--	----------------	------------------

(1) Registra el valor por ingresos obtenidos por rendimiento de las cuentas de ahorro, Inversiones en CDTS durante la vigencia y el valor por los intereses de mora en los pagos de los deudores.

REGISTRADO SUPERTRANSPORTE

Diagonal 23 No. 69-60 Of. 502
Fax: 416 3951 | PBX: 423 3630
www.terminaldetransporte.gov.co
Info: Línea 195
Cod. Postal: 110931



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



- (2) Registra los ingresos originados por diferentes conceptos que no hacen parte del objeto social de la Terminal como son sobrantes de dineros recibidos en caja, indemnizaciones, comisiones, suministro de listados, entre otros.
- (3) Registra los valores que ha cancelado la sociedad, por los servicios recibidos de las entidades financieras en el manejo de las cuentas corrientes y de ahorro.
- (4) Registra la diferencia resultante de la baja de activos fijos entre el valor en libros, las diferencias presentadas en la declaración de renta del año 2015, entre otros.

25. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Registra las cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afectan la estructura financiera de la sociedad, incluye las cuentas de registro utilizadas para el control interno de activos y de futuras situaciones financieras, así como las necesarias para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos e informes tributarios.

25.1 LITIGIOS Y DEMANDAS A FAVOR DE LA TERMINAL

Se registra el valor reportado por la Subgerencia jurídica, de las pretensiones originadas en actos procesales por medio de demandas a favor de la sociedad se registra:

	DIC – 2016	DIC – 2015
CIVILES	707.533	707.533
Luis Miguel Urrego y otros	701.880	701.880
Autolíneas las Acacias	5.653	5.653
PENALES	854.062	854.062
Jorge Rubio Jungüito	174.879	174.879
Delgado Nelson Ángel	273.673	273.673
Vernaza Villegas Carlos Alberto	322.722	322.722
Neira Leiva Omar	33.302	33.302
Roberto Sánchez Julio Enrique	49.486	49.486
OBLIGACIONES FISCALES	377.957	377.957
Seguros del Estado	204.475	204.475
Consorcio Terminales Bogotá 2008	173.482	173.482



25.2 DIFERENCIA CONTABLE VERSUS FISCAL

Se registran los valores que arroja la conciliación de las diferencias entre los registros





contables de los activos y la declaración de renta por la vigencia del 2015 y el exceso de renta presuntiva por valor de \$2.948.677.

25.3 INVENTARIOS DE ALMACEN.

Registra los materiales y suministros en bodega necesarios para prestación de servicios controlados por el almacén, a diciembre de 2016 presenta un saldo por valor de \$149.881.

	DIC – 2016	DIC – 2015
INVENTARIOS ALMACEN	149.881	148.771
Papelería y útiles de oficina	60.832	0
Dotación	553	1.544
Materiales y suministros	2.366	2.884
Muebles y Enseres	28.537	28.937
Elementos de construcción, instalación, campo y taller	32	232
Equipo de Comunicación y de Computo	48.207	112.974
Impresos y Publicaciones	897	897
Aseo y cafetería	6.855	0
Equipo de ayuda audiovisual	370	370
Seguridad industrial	438	140
Elementos deportivos	303	303
Maquinaria y equipo	490	490

25.4 DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA COBRAR Y ESQUEMAS DE COBRO

Registra el valor de las Notas Debito por concepto de arrendamientos e intereses de mora de los clientes que se encuentran en Cobro Jurídico y presentan problemas de cartera de difícil recaudo según políticas de estratificación adoptadas por la sociedad con un saldo a 31 de diciembre de 2016 de \$31.943.

25.5 OTRAS CUENTAS DE CONTROL

Registra el valor girado con cargo al Fondo de Vivienda dando cumplimiento a lo acordado en la Convención Colectiva de Trabajo y su saldo a diciembre de 2016 es de \$3.399.

26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Registra las cuentas representativas de los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la sociedad.

26.1 LITIGIOS Y DEMANDAS EN CONTRA DE LA TERMINAL (PROVISIONES Y CONTINGENCIAS)

Se registra el valor reportado por la Secretaria General y reportado por el programa Siproj de la Secretaría de Hacienda, de las pretensiones originadas en actos procesales, demandas en contra de la Sociedad dentro de la evaluación de las contingencias según calificación de los abogados que llevan cada proceso se encuentran con calificación de remotas.

	DIC – 2016	DIC – 2015
LABORALES	0	10.888
Nelson Yair Guerrero Cabrera	0	10.960
ADMINISTRATIVAS	6.519.978	5.487.401
Julia Torres Calvo	40.460	0
Luis Eduardo cantor Neuta	128.455	110.641
Víctor Hugo Ramos Camacho y Guillermo	5.856.286	4.991.881
ACI Proyectos S.A.	235.161	181.961
Incoel SAS	24.236	17.453
Consorcio Terminales Bogotá 2008	235.380	185.464

26.2 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

Registra los compromisos contractuales no ejecutados o no liquidados durante vigencias anteriores y la actual sumando a diciembre 31 de 2016 el valor de \$5.891.618.

26.3 ACREEDORAS FISCALES

Se registran las diferencias entre el valor de las cuentas de naturaleza pasiva según contabilidad y las de la información tributaria, las cuales se encuentran perfectamente conciliadas y soportadas en la declaración de renta y complementarios por el año 2015, con un saldo de \$521.666.040.

26.4 ACREEDORAS CONTROL

Registramos operaciones a cargo de la sociedad que por su naturaleza no afectan la situación financiera, pero permiten ejercer un mayor control. A diciembre de 2016 se presenta la suma de \$12.411.596, conformada por bienes recibidos de terceros, fondo de vivienda por convención sindical y las pretensiones iniciales de los procesos judiciales en contra de la sociedad.



27.5 ACREEDORAS POR CONTRA

Registra la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo de cuentas de orden acreedoras, como son: responsabilidades contingentes, acreedoras fiscales y acreedoras de control. Su naturaleza es contraria a las mismas. A diciembre de 2016 presenta un saldo de \$521.666.040.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE QUE NO IMPLICAN AJUSTE

Con la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, "*Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones*", el Gobierno Nacional pretende dar simplicidad, progresividad y equidad en los impuestos por ello la reforma estructural dada al estatuto tributario; que genera grandes cambios en los impuestos y que a su vez podrá tener un impacto fuerte al interior de la Terminal de Transporte, que al cierre de la vigencia no han sido estimados debido a que a la mencionada Ley le faltan algunos decretos reglamentarios requeridos.

Al cierre de la vigencia se encuentra en liquidación el contrato para la ejecución de las obras complementarias para la primera fase de la primera etapa de la Terminal Norte, que estima empiece a operar en el primer trimestre del año 2017, y que generará impactos en la movilidad del sector e impactos financieros en el interior de la Terminal estos serán reflejados en los estados financieros del año 2017

MARÍA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Representante Legal

ÓSCAR ORLANDO CASTAÑEDA BOLÍVAR
Contador Público
T. P. No. 78.345 - T

ROBERTO BERMÚDEZ BOLÍVAR
Director Gestión Financiera

REGISTRADO
SUPERTRANSPORTE